

SCUOLADI S. A.

Guayaquil, noviembre 12 del 2020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SCUOLADI S. A.
Presente. -**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **SCUOLADI S.A.**

2.- Los libros sociales de **SCUOLADI S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **SCUOLADI S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de 11.623,49 en este periodo.

4.- La administración de **SCUOLADI S. A.**, al 31 de diciembre del 2019, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


MALÁN MALÁN MARÍA GLORIA
GERENTE GENERAL
C.I. 0925841413

Coop. Vivienda Quisquis Solar 5 Manzana 52
Guayaquil – Ecuador